

Área / Servicio Secretaría	Documento SEC18I02HH
Código de verificación  1T3V 6T13 5G2S 1F0R 01EF	Expediente CAA/2023/410 Fecha 06-09-2024
Asunto <b>Acta de la mesa de contratación nº 25 de 6 de septiembre</b>	

## MESA DE CONTRATACIÓN Nº 25/2.024

**6 de septiembre de 2024**

### Expediente:

**CAA/2023/410 - Contratación conjunta de proyecto y obras de digitalización del agua de la aglomeración urbana de Avilés en instalaciones de abastecimiento y saneamiento.**

(Corresponde al acta nº 1 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas del día 6 de septiembre de 2024, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Comisión Delegada de 13 de febrero de 2024, publicada en el perfil del contratante, con asistencia de:

#### Presidente:

- **D. Manuel Gutiérrez García**, Gerente del Consorcio de Aguas de Asturias.

#### Vocales:

- **D. Eladio Manuel González Blanco**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias, como vocal interventor.
- **D. Jesús Miguel Rodríguez Fernández**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.
- **D. Raúl Jimeno Almeida**, funcionario de la Dirección General del Agua del Principado de Asturias.

#### Secretaria:

- **D<sup>a</sup> Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas que además de vocal, da fe de la reunión.

Asimismo asiste, en calidad de asesora, **D<sup>a</sup> Patricia García Villanueva**, técnica superior designada para el proyecto PERTE D'AUA del Consorcio de aguas de Asturias del Consorcio de aguas de Asturias.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, el Presidente, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:

### **1.- Apertura y calificación administrativa:**

Se da cuenta a los miembros de la Mesa de que por Acuerdo de la Comisión Delegada del Consorcio de 31 de julio de 2024 se aprueba el expediente de contratación conjunta del **“PROYECTO Y OBRAS DE DIGITALIZACIÓN DEL AGUA DE LA AGLOMERACION URBANA DE AVILES EN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO” (Expediente CAA/2023/410)**, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, y una pluralidad de criterios de adjudicación, y con un **VALOR ESTIMADO DE CONTRATO**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, se eleva a SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (6.158.478,32 €), sin considerar en dicho importe el IVA del contrato, y plazo de duración de TRECE (13,-) MESES, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato, previendo un plazo de TRES (3,-) MESES para la redacción del proyecto y de DIEZ (10,-) MESES para la ejecución de las obras.

Publicada la licitación en la plataforma de contratación del Sector Público así como en el DOUE, dentro del plazo de presentación de ofertas, que finalizó el pasado 5 de septiembre de 2024, concurren los siguientes licitadores:

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>Nº Identificación</b>	<b>Fecha y hora de presentación de oferta</b>	<b>LOTE</b>
<a href="#">AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.</a>	A85788073	05-09-2024 13:38	1 y 2
<a href="#">OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS ,SL</a>	B85047835	05-09-2024 19:30	1 y 2

Se procede por medio de la Secretaria al descifrado y apertura del sobre/archivo nº 1 presentado por los licitadores que concurren, pasando a comprobar la documentación relativa a los requisitos previos de participación.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa califica como suficiente la documentación presentada por los dos licitadores que concurren a ambos lotes, acordando su admisión al proceso de licitación.

#### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Lote 1.- Abastecimiento:**

Acto seguido se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo nº 2 presentado por los licitadores que concurren al Lote 1.

#### **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Lote 1.- Abastecimiento:**

Acto seguido se procede a la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos dando como resultado el siguiente:

LICITADOR	CRITERIOS DE ADJUDICACION											TOTAL PUNTA CION PO	POSIC ION
	Proposición económica				Mejora en la coordinación y calidad de la definición en las primeras fases de proyecto (máx 17 días, 2 técnicos)			Reducción plazo de suministro y acopio de equipos.( máx 60días)		Ampliación del plazo de garantía			
	P1= 45				P2= 30			P3= 15		máx 3+1 años P4= 10			
	B <sub>i</sub>	IMPORTE OFERTADO C/IVA	IMPORTE OFERTADO S/IVA	P01	Días	Técnicos visita	P02	Días	P03	Años	PO4		
OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS ,SL	1,17%	2.746.654,50	2.269.962,40 €	10,88	0	2	15	0	0	0	0	25,88	2
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	20,00%	2.223.336,64	1.837.468,30 €	45,00	17	2	30	60	15	4	10	100,00	1

#### **4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Lote 2.- Saneamiento:**

Acto seguido se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo nº 2 presentado por los licitadores que concurren al Lote 2.

#### **5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Lote 2.- Saneamiento:**

Acto seguido se procede a la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos dando como resultado el siguiente:

LICITADOR	CRITERIOS DE ADJUDICACION											TOTAL PUNTAJACION PO	POSICION
	Proposición económica				Mejora en la coordinación y calidad de la definición en las primeras fases de proyecto (máx 17 días, 2 técnicos)			Reducción plazo de suministro y acopio de equipos.( máx 60días)		Ampliación del plazo de garantía			
	P1= 45				P2= 30			P3= 15		máx 3+1 años 10 P4=			
	B <sub>i</sub>	IMPORTE OFERTADO C/IVA	IMPORTE OFERTADO S/IVA	P01	Días	Técnicos visita	P02	Días	P03	Años	PO4		
OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS ,SL	2,17%	3.356.183,55	2.773.705,41 €	14,82	0	2	15	0	0	0	0	29,82	2
AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	15,00%	2.916.033,96	2.409.945,42 €	38,97	17	2	30	60	15	4	10	93,97	1

### 6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### LOTE 1 - Digitalización abastecimiento:

1º. NIF: A85788073 AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.

Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

2º. NIF: B85047835 OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS ,SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 25.88

Total puntuación: 25.88

#### LOTE 2 - Digitalización saneamiento

1º. NIF: A85788073 AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.  
Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 93.97

Total puntuación: 93.97

2º. NIF: B85047835 OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS ,SL

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 29.82

Total puntuación: 29.82

### ***7.- Requerimiento mejor valorado:***

De acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público de 2017, la Mesa eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato, en base a la clasificación efectuada por el orden decreciente que se recoge en el punto anterior, una vez sumados los criterios de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto en el apartado M) del Cuadro de Características del PCAP, resultando propuesto adjudicatario a AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. para los Lotes 1 y 2.

Se da cuenta a la mesa de que, una vez aceptada la propuesta por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán a los licitadores para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporten la documentación previa a la adjudicación, en los términos que dispone el art. 150.2 de la LCSP, y constituya la garantía definitiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas del día 6 de septiembre, de lo que yo como Secretaria, certifico.

El Presidente

La Secretaria